



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
RADICACIÓN: 110013110023-2020-00427-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y los documentos aportados, el Despacho **DISPONE:**

REQUERIR EN TERCERA OPORTUNIDAD a la parte actora y su apoderado a fin de que, proceda a vincular al demandado en Impugnación señor YEISON ESTEBAN SICUA TAUTIVA, a fin de continuar con el trámite del proceso, so pena de dar aplicación a lo dispuesto en el art. 317 del C.G.P.

Téngase por agregado el Registro Civil de nacimiento del señor DAVID STIVEN ZAPATA LEÓN (q.e.p.d), obrante bajo el radicado 48.1 del expediente virtual.

Teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado en el memorial obrante bajo el radicado 44.1, y como quiera que corresponde a la parte interesada adelantar el trámite correspondiente, a fin de vincular los sucesores procesales, se REQUIERE a la parte actora, para que proceda a comunicarse al número telefónico allí indicado, a fin de dar cumplimiento en debida forma a lo ordenado en el numeral segundo del auto de fecha 3 de marzo de 2022, de no ser posible su vinculación, presentar la solicitud conforme lo dispuesto en el art. 293 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 049

HOY: **18 de abril de 2023**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría